

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

115**RIVAS-VACIAMADRID**

PERSONAL

Resolución de 26 de febrero de 2010, del concejal de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), por la que se nombran doce funcionarios de carrera de la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo E, denominación oficial segunda de mantenimiento, reservada a turno de promoción interna de funcionarización de personal laboral.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público el nombramiento de los siguientes funcionarios de carrera, de acuerdo con la propuesta del órgano de selección:

1. Don Carlos Aranda Amez, con documento nacional de identidad número 33500999-G.
2. Don Alfredo Delgado Altares, con documento nacional de identidad número 50850370-S.
3. Don Pablo Fernández Espinosa, con documento nacional de identidad número 46885953-Q.
4. Don Juan Carlos García Pantoja, con documento nacional de identidad número 52345306-C.
5. Don Arturo Marquina Rodríguez, con documento nacional de identidad número 50874944-W.
6. Don Pedro José Martín Núñez, con documento nacional de identidad número 393809-A.
7. Don Santiago Navas Viana, con documento nacional de identidad número 4590963-W.
8. Don Carlos Rubio Ramírez, con documento nacional de identidad número 51616540-D.
9. Don Nicolás Ruiz Herrera, con documento nacional de identidad número 5239900-V.
10. Don Jacinto Sánchez Caballero, con documento nacional de identidad número 50675258-W.
11. Don Óscar Villalón González, con documento nacional de identidad número 2532882-Q.
12. Don Manuel Villareal Ojeda, con documento nacional de identidad número 1821343-L.

En Rivas-Vaciamadrid, a 26 de febrero de 2010.—El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (PD 431/2009, de 5 de febrero), Marcos Sanz Salas.

(03/9.509/10)